



Santiago, 24 de mayo 2017

## SOLICITUD DE ACLARACIÓN

### Concurso “Educación Ambiental para la Sustentabilidad”

Estimados Organismo postulante

- Fundación Casa de la Paz

Junto con saludar, solicitamos a ustedes aclarar el siguiente punto relacionado en la postulación realizada.

En el Anexo A, denominado “Evaluación del presupuesto de ejecución del proyecto”, requerimos desagregar por ítem (personal, funcionamiento, contratación de servicio y/o asesoría) la columna “monto a gastar”, el cual debe ser concordante con el valor señalado anteriormente, en cada uno de los productos contemplados.

La respuesta debe ser ingresada por Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente el día jueves 25 de mayo 2017 entre las 9:00 y las 14:00hrs.

En el caso de no presentar la aclaración solicitada, la postulación efectuada quedará automáticamente inadmisibile.

Atentamente,

Ministerio del Medio Ambiente